

## **Hacia una política de bibliotecas públicas y patrimoniales en Colombia: un esfuerzo tardío pero indispensable**

### **La lectura, eje de la vida cultural moderna**

Las sociedades tradicionales, europeas o americanas, pudieron desarrollar sus culturas sin que el texto fuera importante. En la Edad Media europea, en la colonia americana, la transmisión de la cultura se hacía mediante la palabra y la imagen, en el hogar, el sitio de trabajo o la iglesia. Pero desde el siglo XVIII saber leer y escribir se convirtió en elemento central de la vida social, y en un factor fundamental de discriminación social. La escuela y el texto escrito se convirtieron en centro de transmisión de la cultura, y quienes no iban a la escuela comenzaron a perder oportunidades para su desarrollo personal. Saber leer y escribir fue en las constituciones del XIX de nuestro país, requisito previo para ejercer los derechos políticos, y hasta 1936 sólo podían elegir presidentes los que hubieran entrado al mundo de la letra.

Aunque había algo de supersticioso en esta valoración de la escritura, -y algunos estadistas la rechazaron, argumentando, como Miguel Antonio Caro, que "el saber leer y escribir no estaba en los planes de la Divina Providencia"- el hecho es que en sociedades en las que la preparación profesional y técnica definen en buena parte el lugar del individuo en la sociedad, y en las que el conocimiento y la ciencia se han convertido en el principal factor de crecimiento económico, los ciudadanos que no tienen un dominio desarrollado de las técnicas de lectura y escritura y un acceso apropiado a la información y el conocimiento no tienen posibilidades de disfrutar de las oportunidades culturales que ofrece la sociedad. Y en las sociedades modernas, los argumentos que tienden a mantener a algunos grupos sociales o culturales limitados a la cultura oral, como los de los dirigentes del siglo XIX que se

oponían a educar a los pobres, conducen a reforzar la discriminación e impotencia de los miembros de esos grupos.

El dominio de la capacidad de lectura se logra durante el período escolar, y solo se consolida cuando va mucho más allá de la capacidad de descifrar unos signos en un papel o un computador. Esto se logra con la práctica frecuente de la lectura y el desarrollo de habilidades que incluyen la capacidad de localizar información, leer y comprender textos complejos, elaborar narraciones e informes y someter, y evaluar críticamente la calidad y pertinencia de un documento y someterlo a operaciones lógicas avanzadas, metatextuales, que permitan la discusión razonada de sus afirmaciones. Cuando el dominio de la lectura se limita a la lectura pasiva de textos escolares y al uso acrítico de textos de enciclopedias, la lectura tiende a desaparecer apenas concluye el proceso escolar, como ocurre hoy con la mayoría de los escolares colombianos.

Colombia logró ofrecer a la mayoría de su población una educación básica que le permitía el dominio elemental de las capacidades de lectura durante la segunda mitad del siglo XX, mediante la expansión del sistema escolar, el desarrollo de una red de periódicos y revistas que se convirtieron en fuente básica de información para la participación ciudadana, y la consolidación de una industria editorial moderna.

Sin embargo, la historia de nuestra cultura dejó una herencia de graves limitaciones. La mayoría de los colombianos nunca desarrollaron los hábitos de lectura, y la aparición de medios de comunicación como el radio y la televisión disminuyeron su urgencia para hacerlo. La educación básica mantuvo muchos de los rasgos de la cultura oral, y todavía hoy usa el texto en forma limitada o rutinaria. La lectura relativamente compleja sigue siendo el privilegio de menos del 20% de la población, ese grupo de población que compra libros, lee periódicos y revistas, tiene computadores en sus casas y está suscrito a redes de internet.

Las bibliotecas sirvieron en otras partes del mundo para que los sectores con menos recursos pudieran entrar al mundo del libro y la lectura.

Desafortunadamente, Colombia no desarrolló una política de bibliotecas eficiente hasta hace muy poco. Solamente durante dos periodos, realmente, puede decirse que ha habido una estrategia relativamente integral de impulso a las bibliotecas. La primera fue durante la república liberal: bajo la orientación del director de la Biblioteca Nacional, Daniel Samper Ortega, el gobierno creó bibliotecas aldeanas en más de 500 municipios, repartió colecciones bibliográficas cuidadosamente planeadas, estableció la primera emisora cultural del país, en la misma biblioteca, para difundir contenidos formativos y educativos, uso el cine e hizo películas sobre el país, en un esfuerzo por traer bruscamente al siglo XX a un campesinado que seguía atrapado por una cultura tradicional pre moderna y clerical. Este proyecto estuvo acompañado de un esfuerzo por conocer y valorar los elementos creativos de la cultura popular y sus formas regionales, mediante la creación de instituciones de investigación antropológica, etnográfica y folclórica, y de un intento por convertir a los maestros en una "guerrilla" que impulsara el cambio cultural acelerado.

El segundo esfuerzo por desarrollar una política amplia de bibliotecas es reciente, posterior a 2002. Entre 1946 y 2002 el gobierno nacional apoyó en forma tímida y descoordinada a la Biblioteca Nacional y en ocasiones elaboró ambiciosos documentos sobre las políticas de bibliotecas, los sistemas de información y la creación de redes de bibliotecas públicas. Pero como ocurre con frecuencia en las instituciones públicas, y como lo demostró Jesús Duarte en relación a los planes de educación, muchas veces la ambición de los documentos es un mecanismo para ocultar la pobreza del compromiso real y el carácter arbitrario y desordenado de sus esfuerzos, y lo que se hace con éxito e impacto casi siempre es lo que no figura en los planes. Estos proyectos incluían ocasionales intentos de dotación de bibliotecas públicas, distribución de colecciones de libros a alcaldías o centros de cultura, esfuerzos desordenados de uso de recursos de cooperación que llevaban a mecanismos costosos, ineficientes y difíciles de mantener de promoción de lectura o distribución de libros. En 2002 las bibliotecas, en la mayoría de los municipios del país, eran menos reales que en 1938.

En embargo, algunos procesos importantes habían ocurrido en la segunda mitad del siglo. La creación de la Biblioteca Pública Piloto de Medellín por la Unesco, en 1954, estableció un modelo de biblioteca moderna, que deja que los usuarios tengan acceso a los libros y se los lleve a la casa. Años después, en 1993 y 1994, la Piloto coordinó el único plan coherente desarrollado durante estos años por el gobierno nacional para dotar de bibliotecas los barrios populares de una gran ciudad. Pero fuera de estas acciones limitadas del gobierno nacional, el cambio real se dio por cuenta de dos instituciones independientes.

Por una parte el Banco de la República, entidad estatal, creó la Biblioteca Luis Ángel Arango en Bogotá en 1958, y entre 1978 y 2002 estableció bibliotecas públicas de alta calidad en 18 ciudades colombianas, introdujo los sistemas modernos de catalogación y la sistematización por computador en las bibliotecas públicas y creó el primer proyecto de digitalización (la "Biblioteca Virtual") del patrimonio documental del país en 1996. En estos mismos años las Cajas de Compensación Familiar abrieron más de 140 bibliotecas públicas en muchas ciudades grandes e intermedias, y asumieron la administración de bibliotecas municipales que habían sido abandonadas por las autoridades locales.

Además de las bibliotecas de la red de Medellín, del sistema de bibliotecas del Banco de la República y de la red de bibliotecas de las Cajas de Compensación Familiar, y a partir de su ejemplo, unas pocas administraciones departamentales y municipales desarrollaron, sobre todo en la década de 1990, esfuerzos ambiciosos para crear sistemas adecuados de bibliotecas. El más notable, que tiene niveles de calidad y éxito sin comparación, ni siquiera en términos internacionales, es el de Bogotá. Entre 1998 y 2001 se creó una red de bibliotecas (BIBLORED) que respondió a una demanda represada de uso de la parte de la población, que se había alfabetizado pero no tenía libros, y atrajo casi desde su comienzo un elevado número de visitantes. Valle, Atlántico, Cesar, Villavicencio y recientemente Medellín, crearon o revivieron sus servicios locales de bibliotecas, por iniciativa local, aunque con exceso de

concentración en la infraestructura y, con excepción de la Biblioteca Departamental del Valle, sin una estrategia documental, patrimonial y de servicios bien planeada.

La formulación del Plan Nacional de Lectura y Biblioteca en el 2002 representa pues un cambio radical. Este plan fue recogido en el documento Compes 3222 de 2003 y responde a un diagnóstico relativamente claro, con objetivos razonables y coherentes y un abanico bien pensado de acciones. El eje del plan fue la ampliación de la cobertura de bibliotecas aceptables a la totalidad del país. Aunque ponía el énfasis en los 300 municipios que carecían de biblioteca pública, ofreció desde el comienzo apoyo a las pequeñas e insuficientes colecciones de centenares de municipios más. De este modo, para fines de 2008 ha dotado las bibliotecas municipales de más de 800 municipios con colecciones bien diseñadas de materiales bibliográficos, acompañadas de materiales visuales. Además, intentó transformar los servicios de esas bibliotecas: desde el comienzo estaban conformadas por colecciones catalogadas en computador, tenían equipos de sonido y video. En dos decisiones de gran importancia política, rompía con los prejuicios tradicionales: sus colecciones no incluían textos escolares, para evitar convertirlas en bibliotecas para hacer tareas, y se prescribía que debían ser bibliotecas abiertas, donde los libros estaban al alcance de los lectores, sin salas de depósito. Además, los libros debían poderse prestar a la casa. La idea de guardar los libros con llave, para conservarlos, se reemplazaba con la conciencia de que la mejor prueba de que una biblioteca es buena es que sus libros se desbaraten por el uso y la lectura frecuentes.

Por otra parte, y en forma coherente con la distribución de competencias entre entes territoriales derivada de la constitución de 1991, el plan reiteraba la obligación de las autoridades municipales de responder y proporcionar las instalaciones y el personal para su atención. El gobierno nacional, a través del Ministerio de Cultura y de la Biblioteca Nacional, y con el apoyo del Banco de la República, asumía el costo de las dotaciones bibliográficos y audiovisuales, desarrollaba cursos para capacitar a los bibliotecarios, pero también a

maestros y usuarios, y se encargaba de impulsar la constitución de una red real de servicios de las bibliotecas públicas.

Esta política de bibliotecas públicas se desarrolló en forma coherente y eficaz, aunque algunos de sus elementos centrales, planteados originalmente, se demoraron demasiado. Hoy, a siete años de su formulación, los sistemas de información, seguimiento y evaluación siguen siendo muy débiles, no se ha logrado conectar a Internet sino una parte ínfima de las bibliotecas y no existen muchos servicios básicos comunes: por ejemplo, no se ha formado un catálogo accesible en red de las colecciones de las bibliotecas públicas, no se han catalogado los libros preexistentes en las bibliotecas, y no se han establecido mecanismos para el préstamo inter bibliotecario y la movilización de libros fuera del casco urbano.

El desarrollo de la política tropezó también con otras dificultades y limitaciones. No se logró actualizar oportuna y continuamente las colecciones, que envejecen con rapiidez y dejan de atraer a algunos de los más entusiastas usuarios. En parte esto fue el resultado de una obsesión cuantitativa, que se manifestó sobre todo a partir de 2007, y que ponía todo el énfasis en la apertura de nuevas bibliotecas, mientras dejaba de lado el seguimiento y apoyo a las anteriores. El afán de entregar y abrir nuevas bibliotecas hizo que los compromisos de los alcaldes no fueran muy serios, y se limitaban a proporcionar el edificio y a nombrar un bibliotecario, al que no daban ninguna estabilidad, usando el cargo para atender compromisos políticos. Aunque se hicieron algunos esfuerzos notables para dar estímulos a los bibliotecarios –en 2006 centenares de ellos fueron invitados a la Feria del Libro en Bogotá– el apoyo continuo, la asesoría, el ofrecimiento de programas de apoyo, ha sido precario. La formación de los bibliotecarios a dado en algunos momentos demasiado peso a la conceptualización teórica, cuando lo que se requiere es, en primera instancia, una preparación eficiente para la actividad diaria de la biblioteca, para el manejo del sistema electrónico de préstamo, para la incorporación provisional de materiales al catálogo, el dominio de trucos y soluciones para los problemas y limitaciones de cada día. El esfuerzo por

desarrollar grupos sociales que se apropiaran de la biblioteca, como asociaciones de usuarios, tertulias literarias, etc., empezó con mucho entusiasmo pero parece haber decaído rápidamente.

La relación con el sector educativo también ha sido más débil de lo que era conveniente. Mientras que en el gobierno nacional se mantuvo una coordinación razonable, que se debilitó algo a partir de 2007, no hay mucha coordinación con las entidades administrativas del sector en departamentos o municipios: donde el sector educativo usa la biblioteca es como resultado de iniciativas locales y del entusiasmo de maestros, estudiantes y bibliotecarios. El desarrollo de las bibliotecas escolares es responsabilidad de las autoridades educativas de cada municipio, pero son muy pocos los que tienen una política definida al respecto: compran libros bajo la presión de los vendedores, se limitan a adquirir textos escolares, y aún en las ciudades más grandes el sistema es muy débil. La excelente iniciativa de las Vitriñas Pedagógicas, que permitía comprar libros por selección de los mismos docentes, y que incluía una proporción elevada de libros de complementación al texto escolar, fue abandonada en Bogotá después de varias experiencias exitosas, aunque se ha retomado en varios sitios. El Ministerio de Educación apoyó algo que parece prometedor pero cuyo impacto desconocemos: la formación, cada año, de una proporción alta de docentes en los sitios donde se abrían las nuevas bibliotecas. Pero con excepción de las Escuelas Rurales (Escuela Nueva), cuyas bibliotecas han sido bien dotadas directamente por el Ministerio, y de unos pocos municipios avanzados, el desarrollo de las bibliotecas escolares es muy pobre. La dotación de computadores para los alumnos, aunque ha avanzado con rapidez, es todavía muy baja (menos de un computador por cada 20 alumnos), de manera que la posibilidad de que los textos en computador suplan la carencia de textos de papel no se ha desarrollado aún. Por otra parte, no hay que olvidarlo, la oferta de materiales educativos y de lectura de calidad en la red es aún limitada y en muchos casos de muy baja calidad, y de todos modos las estrategias de lectura en el computador, en las condiciones actuales, no favorecen la lectura cuidadosa y demorada de textos importantes, y llevan más bien al uso del computador como herramienta para

consultas breves y concretas: es en la práctica, cuando se usa, más una herramienta de información que de lectura.

Aunque el PNLB incluía otros elementos relacionados con el mundo del libro y de la lectura. Algunos objetivos se han cumplido, como la ejecución de la encuesta periódica sobre hábitos de lectura, pero en lo que tenía que ver con la producción bibliográfica su impacto parece marginal y no es el momento de analizarlo. En esencia, en lo que hizo realmente fue un plan de reorganización y creación de bibliotecas municipales mediante la entrega de dotación seleccionadas con mucho cuidado y la capacitación de bibliotecarios, perdida en mucha parte por su alta rotación. El Plan no se enfrentó a algunos de los problemas más graves del mundo de las bibliotecas en el momento actual. En particular, hay dos temas que quedaron por fuera de su consideración. El primero es el de la conservación del patrimonio bibliográfico del país, en su sentido más amplio. Y el segundo es el de la perspectiva de plazo mediano de las bibliotecas en un contexto tecnológico y social como el actual, en el que los formatos digitales están en proceso de desplazar aceleradamente muchos de los productos en papel.

### **Hacia una reformulación de la política para las bibliotecas públicas y patrimoniales**

El anterior es el contexto al que, valientemente, trata de responder el documento de Políticas de Lectura y Bibliotecas que ha sido elaborado por el Ministerio de Cultura. A diferencia del PNLB incorpora como una de sus preocupaciones centrales el problema de la conservación del patrimonio. En forma todavía más clara que el plan anterior, no intenta formular una política para la promoción del libro, en cuando producto de la industria cultural, aunque alude a los problemas de distribución, la crisis de las librerías y otros asuntos relacionados, para los cuales no es fácil encontrar soluciones apropiadas. El crecimiento de la edición digital, la venta de libros por Internet y la política estatal de comprar a distribuidores y no a librereros, van seguramente a acelerar la crisis de las librerías tradicionales en el país y a



acelerar su desaparición. Y como el plan anterior, el documento de política, en su formulación inicial, no se plantea todavía los problemas propios de la biblioteca y la lectura en el contexto de las nuevas tecnologías: se limita, en este campo, a insistir en la tarea, todavía pendiente, de ofrecer en todas las bibliotecas conexiones de internet.

El documento no tiene muchos antecedentes. Aunque la Red Nacional de Bibliotecas se creó en 1978, los documentos de política cultural dejan en general a las bibliotecas en plano muy secundario. Los planes de cultura y las normas legales anteriores a 2002 se limitaron en general a mencionar de paso las bibliotecas, a señalar que la competencia para su operación correspondía a los municipios, a atribuir formalmente a la Biblioteca Nacional la coordinación de la Red Nacional de bibliotecas Públicas y la gestión del patrimonio documental o a justificar las bibliotecas con las retóricas de la "identidad" o de la diversidad cultural, y a reconocer su importancia en abstracto, sin convertirla en elemento de política real. La ley general de cultura, en su artículo 24, dijo que se desarrollaría y consolidaría la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, y "ordenó" al gobierno nacional y a los gobiernos departamentales y municipales incluir " todos los años en su presupuesto las partidas necesarias para crear, fortalecer y sostener el mayor número de bibliotecas públicas". La vaguedad de la norma (¿qué quiere decir "el mayor número"?) lo hizo inocua, y las bibliotecas que se crearon en esos años no tenían mucho con ella. El Plan Decenal de Cultura de 2001 se limita a mencionarlas en el contexto, más bien retórico, de la oferta de documentos que correspondan a la diversidad cultural. De acuerdo con el "axioma Duarte", fue una fortuna que no se incluyeran las bibliotecas en el plan para 2001-2010, pues se convirtieron de hecho en uno de los programas centrales del Ministerio de Cultura a partir de agosto de 2002, a pesar de que el Plan no las incluía en sus estrategias, aunque sin duda era suficientemente difuso para que el PNLB no resultaran contradictorio con el PDC

Por su parte el nuevo documento, al entrar al terreno de la conservación patrimonial, reitera la función legal de la Biblioteca Nacional como núcleo de la

conservación y orientadora de los procesos correspondientes, pero se abre a una perspectiva diferente a la convencional. La idea no es simplemente insistir en que la BN reúna todo el patrimonio bibliográfico y coordine y oriente las políticas para su conservación, sino en diseñar una estrategia para coordinar con otras bibliotecas e instituciones este proceso.

En efecto, la relativa quietud de la BN y los cambios en el entorno tecnológico crean una situación nueva de gran complejidad. Por una parte, aunque la BN siguió recibiendo los documentos de depósito legal, no parece que haya buscado y logrado recoger muchos materiales en formatos relativamente marginales: folletos, afiches, volantes de las campañas políticas; periódicos escolares o de barrio, buena parte de la producción regional, que no se registra por las dificultades para cumplir los trámites en ciudades pequeñas, afiches culturales y artísticos, catálogos, plegables y volantes de exposiciones de arte, cartas y menús de restaurantes, comics, revistas humorísticas, etc.. Mientras que la conservación del patrimonio fílmico por parte de la Fundación Patrimonio Fílmico ha sido exitosa, nadie sabe a quién corresponde el cuidado del patrimonio radial, que se ha perdido en su gran parte. La mayoría de los archivos radiales se han perdido, con excepción de los de la Radio Nacional y la HJCK, que es un modelo que vale la pena destacar, y que son conservados por las respectivas instituciones y el de Radio Sutatenza, entregado a la Biblioteca Luis Ángel Arango, y de una significación trascendental (donde más pueden leerse varios centenares de miles de cartas de campesinos contando su vida?). ¿Quién tiene las colecciones de los acetatos prensados entre la década de 1930 y mediados de los setenta? ¿Donde están los cassettes en los que se difundió buena parte del patrimonio cultural musical entre los sesenta y los ochenta? Lo más valioso, probablemente, está en manos de coleccionistas particulares, aunque algo debe haber en el Centro de Documentación Musical de la Biblioteca Nacional..

De hecho, ya desde hace varias décadas el eje de la recuperación patrimonial ha estado también, como el impulso a las bibliotecas públicas, por fuera de las instituciones del gobierno nacional. Las bibliotecas patrimoniales privadas de

mayor interés, con algunas excepciones, han ido a otras instituciones, como la Piloto, la Rafael Uribe Uribe, que recibió la mejor colección de acetatos del país, y la Luis Ángel Arango, que ha recibido las bibliotecas y archivos culturales más grandes del país (Ortega Torres: 45000 vols.; Palacio Rudas, 38000 vols., Gómez Dávila, 33,000 vols., Radio Sutatenza, etc.). Las colecciones de fotografía anteriores a la era digital están sobre todo en la Piloto, la del Valle y las del Banco de la República.

El documento plantea pues un gran desafío, en la medida en que no es previsible que esta tendencia cambie: el de diseñar una política que reconozca el papel de conservación patrimonial de muchas instituciones, y busque la forma de que las colecciones particulares se conozcan, se sepa que contienen, se abran al uso de los investigadores, y finalmente se entreguen a las instituciones, bibliotecas o archivos apropiados. Encontrar la forma de reunir los archivos fotográficos y regular su uso, en medio de intereses contrapuestos y de normas complejas de derechos de autor. Adaptarse a los problemas de recuperación del patrimonio musical, a partir de la proliferación de la edición privada no comercial. Promover la entrega de colecciones privadas a las instituciones públicas, o al menos lograr las autorizaciones para su digitalización y uso.

El otro tema patrimonial que hay que considerar es el de los formatos digitales. Ya se han perdido, probablemente para siempre, documentos esenciales de la vida política y cultural del país que han existido solamente en los formatos electrónicos. Dejando de lado los miles de floppies y discos de 3,5" que existen en muchas bibliotecas del país, con artículos, conferencias, proyectos de investigación, basta pensar en lo más urgente: desde hace más de 10 años los proyectos políticos de los grupos insurgentes se han divulgado mediante páginas de Internet, revistas o periódicos virtuales que no tienen interés en mantener el registro histórico, pues son prueba de las contradicciones e incoherencias de muchos de esos grupos. Fuera de los organismos de seguridad, que no ponen sus archivos a disposición de los historiadores o analistas políticos, no es probable que se hayan conservado. E incluso dudo

que estén, para los años tempranos, en los organismos de seguridad. Y las revistas de análisis y opinión en Internet: ya han desaparecido "Atrato. com" y "Colombia analítica", de los que no aparecen restos en el ciberespacio. En cuando a las revistas culturales, todavía es posible consultar "Vuelta de Tuerca", "Rabo de Aji" y "Arquitrave" siguen vivas, pero deben ser muchas las que han desaparecido. Y hay decenas de revistas y periódicos virtuales regionales, que solo se guardan mientras están activos, a menos que algún depósito de un sistema mundial los recoja y permita eventualmente su acceso.

Por otro lado, el material cultural que se ha puesto en muchas páginas públicas ha sido reemplazado muchas veces por material nuevo, sin que sea fácil para un investigador determinar cómo era una página cultural en 1997 o en 2001.

Por su parte, los principales medios de comunicación tienen archivos digitales relativamente eficientes, aunque no siempre completos. Las bibliotecas tienen que decidir si van a seguir conservando los periódicos físicos cuando existe una imagen digital de ellos, y si van a conservar esas imágenes digitales como parte de su tarea patrimonial, o van a dejarlas en mano de los medios mismos, con el riesgo de que, en caso de desaparición o de cambio brusco de orientación, no exista ya el interés por mantener abiertos los archivos históricos, o se conviertan en empresas comerciales que apliquen tarifas elevadas de consulta. Es importante, en relación a esto, que las bibliotecas sigan desempeñando su papel de ofrecer el acceso gratuito de estos materiales a los sectores del público (estudiantes, sobre todo) que no pueden asumir estos costos.

Por supuesto, lo interesante es que este universo tiene grandes ventajas de orden tecnológico. Su conservación puede ser el resultado de procesos en gran parte automáticos, pero hay que diseñarlos y ponerlos en funcionamiento.

En este terreno de las nuevas tecnologías, el otro gran tema de la conservación es el de la digitalización. Hay que definir una política clara al respecto, y el conservatismo cultural de mucho bibliotecario ha aplazado la decisión de asumir la digitalización como la forma apropiada de conservación

de materiales de prensa antiguos. Desde 1996 se están desarrollando en el país proyectos ambiciosos de digitalización del patrimonio cultural bibliográfico y fotográfico, combinando en formas diferentes el interés patrimonial o el interés por la divulgación: la ventaja fundamental de la digitalización como medio de conservación patrimonial es que es simultáneamente un excelente medio de divulgación, pues cuando se digitaliza por ejemplo la prensa del siglo XIX, puede ofrecerse un acceso abierto en todo el mundo a estos archivos, lo que no ocurre con el microfilm, cuya calidad y duración (contra lo que dicen algunos) es en general muy inferior a la de los recursos digitales. Todavía los proyectos de digitalización del patrimonio bibliográfico de las principales bibliotecas siguen cada uno por su lado, aunque las celebraciones del bicentenario de la Independencia han llevado a las primeras formas de coordinación real, aunque desde al menos 2002 hubo conversaciones y proyectos al respecto, como la fallida "Biblioteca Digital Colombiana" que se intentó impulsar con el apoyo de Cervantes Virtual.

Parte del tema de la conservación es el ordenamiento apropiado para el acceso. También los recursos electrónicos facilitan esto, pero se prestan a sistemas locales que a veces no son compatibles entre sí. El índice de publicaciones periódicas académicas colombianas avanzó mucho, dentro de una estrategia descentralizada impulsada por un conjunto de universidades y la BLAA, y varias universidades completaron sus índices, de manera que existen los datos para integrar esto en un solo sitio, que vincule además los registros a los archivos digitales de texto cuando estos existan, no importa en los depósitos de cual institución se encuentren. El índice de tesis y publicaciones universitarias es un complemento obvio al índice de publicaciones periódicas, y se anuncia su disponibilidad para fines de 2009, con acceso en texto completo a la mayoría de los documentos recientes. Es programa avanza en diversas universidades, coordinado por el Ministerio de Educación y Colciencias y ha adoptado el nombre de "Biblioteca Digital Colombiana".

Lo fundamental es que en la definición de políticas para conservar digitalmente el patrimonio documental y bibliográfico se logre coordinar el esfuerzo de quienes tienen hoy los programas más ambiciosos y las colecciones digitales más grandes, como la Biblioteca Virtual del Banco de la República, la Biblioteca Virtual Antioqueña y las universidades que han puesto en la red miles de tesis y centenares de revistas en texto completo, sobre todo de fechas posteriores al año 2000, y que se definan estrategias para generar metabuscadores y otros mecanismos que evitan al usuario tener que mirar el catálogo de cada biblioteca por separado, y para asumir la tarea de digitalizar retrospectivamente esas colecciones.

Hasta 1991 el Instituto Caro y Cuervo hizo la tarea de inventariar la producción bibliográfica anual, con bastante eficacia. A partir de ese año la tarea pasó a la Biblioteca Nacional, y fuera de un volumen sobre 1992-96, ya hace 12 años que este trabajo no está disponible para los usuarios. En este lapso las tecnologías cambiaron radicalmente, y si ya era absurdo publicar un catálogo impreso en 1996, hoy esa bibliografía debe ser el resultado de procesos de coordinación y mecanismos de integración funcional de los catálogos de las principales bibliotecas del país, que generen una bibliografía en red, a la cual se integren los registros históricos desde 1738, cuando se publicó el primer impreso conservado de Colombia.

En cuando al núcleo central del patrimonio bibliográfico (las colecciones de prensa y los libros editados en Colombia antes del año 2000) es preciso desarrollar un proyecto gradual para digitalizar la parte más significativa por razones culturales. El número relativamente reducido de estos materiales (en Colombia se publicaron unas 1000 novelas antes de 1950, y probablemente no más de 150.000 títulos de libros y folletos, y unas 4000 publicaciones periódicas), y el hecho de que buena parte está digitalizada ya o está en proceso de digitalización, en el país o fuera, hace que esta tarea sea manejable.

### **Las bibliotecas públicas en el entorno digital**

En el estado actual de desarrollo de las bibliotecas públicas colombianas sigue siendo urgente la tarea, que ya debía haberse cumplido, de ofrecer conexión a Internet en todas, y de poner los catálogos integrales en la red. Esto permitirá prestar servicios más integrados, conformar una red real de servicios e información, y desarrollar mecanismos de préstamo entre las bibliotecas, con objetos reales o escaneados. Las bibliotecas tendrán que aumentar el número de sus computadores, y durante un período de transición, ofrecer acceso libre y gratuito a los usuarios que están apenas entrando en contacto con internet y sus servicios.

Pero el problema que exige mayor reflexión es el relativo a la forma que asumirán los servicios de biblioteca en un plazo no muy lejano. En la medida en que crece el material disponible en la red, y en que una proporción cada vez mayor de la población tiene acceso a internet desde su casa o su institución escolar, cuando no en equipos móviles, puede disminuir fuertemente la visita a las bibliotecas. Aunque este proceso puede estar lejos en pequeños municipios, ya está cerca en las grandes ciudades.

Es preciso entonces definir cuál es la vocación de estas bibliotecas, como diseñarán sus servicios y en qué medida deberán rediseñarse, para prestar servicios a través de la red, pues cada vez los espacios de depósito requeridos serán menores y el número de usuarios presenciales menor. En estas condiciones, también debe discutirse la conveniencia de construir nuevos edificios ambiciosos de bibliotecas, que probablemente estarán vacíos en 5 o 10 años.

**Jorge Orlando Melo**

Bogotá, marzo de 2009

Comentario al documento del Ministerio de Cultura, *Política de Lectura y Bibliotecas*, 2008. El comentario fue publicado en el libro del Ministerio *Compendio de Políticas Culturales*, Documento de Discusión 2009, Bogotá, Ministerio de Cultura, 2009, p 501 y ss.